

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011 - 0033

SALTA, 17 de febrero de 2011

EXPEDIENTE N° 10.965/2010

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con el pedido de fs. 4, elevado por la Directora y Codirector respectivamente, **ING. AGR. JOSEFINA DIEZ** e **ING. AGR. CARLOS YAÑEZ** del Trabajo Final de Graduación de la alumna **AVILA, MARIA NOELIA** - L.U. N° 406.833 de la carrera de Ingeniería Agronómica - plan 2003, por el cual solicitan la integración del tribunal que evaluará y calificará dicho trabajo; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 7, obra informe de Dpto. Planeamiento Pedagógico dando cuenta que, la citada alumna se encuentra en condiciones curriculares para la realización de tal instancia, de acuerdo a lo dispuesto por Resolución R-CDNAT-2008-0312, Artículo 3°;

Que en el marco reglamentario dado por la Res. R-CDNAT-2003-234, aprobatoria del reglamento para la realización del Seminario de Integración, el Director propuesto eleva para consideración del Consejo de Escuela de Agronomía la nómina de cuatro docentes y/o investigadores que constituirán el tribunal examinador del Seminario;

Que a fs. 7 vta., obra el informe de la Escuela de Agronomía, mediante el cual aconseja la integración del tribunal que entenderá en la evaluación del Trabajo Final de Graduación de la alumna;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.-DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final de Graduación, que desarrollará la alumna **AVILA, MARIA NOELIA** - L.U. N° 406.833 - de la carrera de Ingeniería Agronómica - plan 2003 - titulado: **"EVALUACION DE PARAMETROS DE RIEGO GRAVITACIONAL POR SURCO EN EL CULTIVO DE TABACO"**, con los siguientes docentes:

TITULARES: **ING. AGR. CARLOS BOLDRINI**
ING. AGR. RAMON OSINAGA
DR. JOSE LUIS ARZENO (INTA - CERRILLOS)

SUPLENTE: **ING. AGR. ANA CHAVEZ**

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina


R-DNAT-2011 - 0033

SALTA, 17 de febrero de 2011

EXPEDIENTE N° 10.965/2010

ARTICULO 2°.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Directora del Trabajo Final de Graduación la **ING. AGR. JOSEFINA DIEZ**, docente de la cátedra de Hidrología Agrícola de la Escuela de Agronomía y como Codirector el **ING. AGR. CARLOS YAÑEZ**, del INTA - Cerrillos.

ARTICULO 3°.-HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Directora, Codirector, alumna, Dirección Alumnos para su toma de razón y demás efectos y vuelva a la Escuela de Agronomía para la prosecución del trámite (Art. 4° del reglamento), publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.


ING. AGR. MELIDA A BAYON de TORENA
S E C R E T A R I A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES